Guía docente de la asignatura

Pediatría y Cirugía Pediátrica II (222115B)

Fecha de aprobación:
Departamento de Cirugía y Sus Especialidades: 02/07/2025
Departamento de Pediatría: 23/06/2025

Grado	Grado en Medicina	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Formación Clínica Humana	**Materia**	Materno-Infantil

Curso	5º	**Semestre**	2º	**Créditos**	5	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:
https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Información sobre la asignatura
En la estructura del plan de estudios que recoge la Resolución de 4 de febrero de 2011 de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Medicina (BOE-A-2011-3325. BOE nº 43, del sábado 19 de Febrero de 2011) Sec. III. Pág. 19575) la asignatura **Pediatría y Cirugía Pediátrica (II)** forma parte del módulo **Formación Clínica Humana**, en la materia de tipo obligatoria denominada globalmente **Materno-Infantil**, a impartir en 5º curso, con una carga docente global de 5 créditos ECTS, (por la unificación de las materias) según el desarrollo del Plan de Estudios llevado a cabo por la Facultad de Medicina. Resumiendo, la asignatura **Pediatría y Cirugía Pediátrica (II)** tiene las siguientes características:
Tipo de asignatura: Obligatoria
Carga lectiva: 5 ECTS
Titulación a la que se dirige: Grado en Medicina
Profesor Coordinador: Cristina Campoy Folgoso/Antonio Molina Carballo
Justificación de la asignatura: ¿Por qué se debe estudiar Pediatría y Cirugía pediátrica II?
La enseñanza de la Pediatría y la Cirugía pediátrica se justifica en la necesidad de proporcionar a los graduados en Medicina, conocimientos teóricos y prácticos de la Pediatría básica, es decir, sus aspectos principales, dirigidos al llamado médico general, a quien todavía corresponde dedicar una parte significativa de su tiempo a la asistencia de niños, sean sanos o enfermos, con una especial referencia al adolescente, de peculiares características biopsicosociales.
También, y de manera muy importante, estas enseñanzas se orientan a que el médico en formación conozca al niño, al menos sus peculiares características físicas, psíquicas y emocionales, en estado de salud o de enfermedad, así como sus singulares respuestas biológicas

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427 Pág. 1 de 14

y clínicas, puesto que, aunque dirija con posterioridad su especialización hacia otras vertientes de la Medicina, en numerosas ocasiones deberá prestarle atención profesional, en el contexto de su especialidad médica y quirúrgica.
Al mismo tiempo, se ofrecen las bases y estímulos para una ulterior dedicación a la investigación, y de manera muy importante a la especialización en Pediatría y/o Cirugía pediátrica, una vez conseguido el acceso al sistema vigente de formación de médicos especialistas.
Contenidos de la asignatura:
Los contenidos de la asignatura de Pediatría y Cirugía Pediátrica II (PEDYCP-II) forman parte de la oferta formativa en el área de Pediatría en 5º de Medicina, iniciada en la asignatura Pediatría y Cirugía Pediátrica I (PEDYCP-I) y que, según la memoria de verificación del Grado de Medicina debe abarcar los conocimientos que sobre esta materia debe tener todo médico general, dejando los aspectos muy específicos para quienes con posterioridad opten por la especialización pediátrica. Dichos conocimientos se pueden resumir en:
1º. Bases embriológicas, fisiopatológicas y clínicas de las principales patologías médico-quirúrgicas en la edad pediátrica.
2º. Características morfo-funcionales del recién nacido, niño y adolescente sano y enfermo.
3º. Conducta médico-terapéutica en las enfermedades orgánicas y funcionales más prevalentes en la edad pediátrica, que afectan al aparato cardiocirculatorio, neumología, hemato-oncología, neurología y aparato locomotor.
4º. Patologías asociadas a la nutrición y metabolismo en la infancia y adolescencia, la prevención y la conducta médica ante los trastornos de la nutrición en el ámbito de la Pediatría.
5º. Principales conceptos y actuaciones en Medicina Preventiva y Salud Pública en el ámbito de la Pediatría.
6º. Características bio-psico-sociales del niño en las diferentes edades pediátricas.
7º. Principales problemas de Pediatría Social y Ecopatología pediátrica.
10º. Fundamentos básicos imprescindibles para el diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades médico-quirúrgicas infantiles.
Los contenidos particulares de cada tema o actividad a desarrollar, se especifican al detallar el programa de la asignatura.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427 Pág. 2 de 14

estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE71 - Embarazo y parto normal y patológico.
- CE72 - Puerperio
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
- CE75 - Contracepción y fertilización
- CE90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente
- CE91 - Crecimiento
- CE92 - Recién nacido prematuro
- CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
- CE94 - Nutrición infantil

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427 Pág. 3 de 14

- CE95 - Diagnóstico y consejo genético

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
Objetivos de la asignatura: ¿Qué se va a aprender al cursar la Pediatría y Cirugía pediátrica (II)?
Los contenidos fijados se dirigen a conseguir unos **objetivos amplios** que pueden englobarse en tres grandes apartados:
1º. Conocer las características básicas del crecimiento, desarrollo y maduración del niño sano y enfermo, y los requerimientos alimentarios y nutricionales en los diversos períodos de la edad pediátrica.
2º. Aprender a diagnosticar, tratar y prevenir las principales enfermedades y síndromes pediátricos y quirúrgicos del niño.
3º. Adquirir la capacidad necesaria para realizar e interpretar las técnicas diagnósticas y terapéuticas más habituales en el niño.
Los objetivos esperables después de que el alumnado haya cursado la asignatura se concretan en:
1º. Incorporar a su formación integral básica en Medicina, los conocimientos teóricos y prácticos necesarios en el campo de la Medicina y Cirugía infantil.
2º. Conocer las características del niño sano o enfermo, individualmente o como miembro de una comunidad social, según las distintas edades, y tanto en estado de salud como de enfermedad.
3º. Conocer y estar capacitado para el manejo de la patología y de las técnicas elementales de diagnóstico, tratamiento y prevención en Pediatría y Cirugía pediátrica, que un médico generalista debe incorporar a su saber y saber hacer.
4º. Familiarizarse con la patología pediátrica más frecuente en sus distintas especialidades.
5º. Adquirir hábitos de prudencia a la hora de tomar decisiones, reconociendo sus limitaciones y la necesidad de recurrir al especialista en Medicina infantil, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427
05/05/2026 - 08:47
Pág. 4 de 14

6º. Crear inquietud para investigar y progresar en el conocimiento de la Pediatría y Cirugía pediátrica en sus distintas vertientes: clínica, quirúrgica, preventiva, social y del desarrollo.
7º. Ser cada vez más competente en la capacidad de comunicarse con el paciente pediátrico, y muy especialmente con su familia, que en esta vertiente de la Medicina y Cirugía tiene una singular significación.
8º. Lograr que la formación ética profesional y personal, presida toda su actuación médica e incluya el área de la Pediatría y Cirugía pediátrica.
Los objetivos particulares de cada tema o actividad a desarrollar se especifican en la descripción detallada del programa de la asignatura.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Temario de la asignatura:
Los contenidos de la asignatura están organizados en 40 temas teóricos (36 pediátricos y 4 quirúrgicos), que van describiendo las características del niño sano y enfermo, sus cuidados, medidas preventivas y alimentación, seguidos del estudio de los diferentes cuadros patológicos más frecuentes, ordenados por órganos, aparatos y sistemas, para finalizar con los aspectos más sobresalientes de la Pediatría Social y Ecopatología.
Los temas se impartirán en 1 hora, lo que representa un total de 40 horas.
Con la finalidad de facilitar la tarea al alumno, se ha recomendado al profesorado que facilite a los alumnos los contenidos de las clases que se imparten (texto, presentación, casos clínicos relacionados, bibliografía, y/o lo que considere en cada tema más apropiado), de esta manera antes de la clase el alumno podrá conocer el tema a desarrollar y permitirá una interacción más rica y fluida.
Para el presente curso: 1) Se ha actualizado el programa de acuerdo a los problemas pediátricos de mayor prevalencia e importancia clínica; 2) La distribución de los temas se ha asignado a los profesores de acuerdo a un criterio de especialización; y, 3) Como en el curso anterior, se ha incorporado la Cirugía pediátrica.
En cada tema del programa se incluye una bibliografía con la que los alumnos interesados puedan ampliar y profundizar en los conocimientos del mismo.
TEMARIO DE DOCENCIA TEÓRICA (40 horas en 2 Grupos)
La modalidad de docencia será presencial. El profesorado de la asignatura proporcionará el material docente necesario para garantizar la docencia programada y los conocimientos que deben recibir los alumnos.
APARATO GENITO-URINARIO

- Tema 1. Infecciones urinarias.
- Tema 2. Proteinuria y síndrome nefrótico
- Tema 3. Hematuria y glomerulopatías.
- Tema 4. Tubulopatías. Insuficiencia renal
- Tema 5. Patología quirúrgica inguino-escrotal.

APARATO CARDIOCIRCULATORIO

- Tema 6. Cardiopatías congénitas.
- Tema 7. Miocarditis y miocardiopatías.
- Tema 8. Hipertensión arterial. Hipertensión pulmonar.

NUTRICIÓN Y METABOLISMO

- Tema 9. Malnutrición. Patología de micronutrientes
- Tema 10. Raquitismos y patología asociada a vitaminas A y C
- Tema 11. Obesidad
- Tema 12. Deshidratación
- Tema 13. Errores congénitos del metabolismo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427 Pág. 5 de 14

- Tema 14. Trastornos del comportamiento alimentario

NEUMOLOGÍA

- Tema 15. Patología quirúrgica cervicofacial.
- Tema 16. Patología quirúrgica del tórax
- Tema 17. Patología de las vías respiratorias altas
- Tema 18. Bronquiolitis. Asma bronquial
- Tema 19. Bronconeumopatías
- Tema 20. Cuerpos extraños en vías respiratorias y digestivas

HEMATO-ONCOLOGÍA:

- Tema 21. Anemias
- Tema 22. Trastornos de la coagulación
- Tema 23. Leucemias
- Tema 24. Linfomas
- Tema 25. Tumores cerebrales
- Tema 26. Neuroblastoma y tumor de Wilms

APARATO LOCOMOTOR:

- Tema 27. Ortopedia pediátrica
- Tema 28. Infecciones osteoarticulares
- Tema 29. Artritis idiopática juvenil
- Tema 30. Enfermedades sistémicas

SISTEMA NERVIOSO:

- Tema 31. Malformaciones del sistema nervioso
- Tema 32. Trastornos del neurodesarrollo
- Tema 33. Trastornos motores. Trastornos del sueño
- Tema 34. Hipotonías y distrofias musculares
- Tema 35. Parálisis cerebral infantil. Discapacidad intelectual
- Tema 36. Epilepsia y síndromes convulsivos del RN, lactante y preescolar
- Tema 37. Epilepsia y síndromes convulsivos del escolar y adolescente
- Tema 38. Cefaleas

MEDICINA DE LA ADOLESCENCIA:

- Tema 39. Principales problemas de los adolescentes

PEDIATRÍA SOCIAL Y ECOPATOLOGÍA:

- Tema 40. Pediatría social y Ecopatología pediátrica

PRÁCTICO

TEMARIO DE DOCENCIA PRÁCTICA

Prácticas de Habilidades y Técnicas Pediátricas: 8.5 horas presenciales en 20 grupos reducidos (10-12 alumnos/grupo).

El diseño y los contenidos de estas actividades buscan como objetivo que el alumno adquiera **competencias** necesarias que le permitan ejecutar algunas técnicas y habilidades, que les exigirá su actividad futura en el ámbito de la Pediatría.

Por otra parte, y como introducción a la clínica, se discutirán y analizarán Historias Clínicas de casos pediátricos que el alumno previamente debe conocer, para desarrollar una capacidad de razonamiento inductivo que le permita, con argumentos médicos, llegar a distintas conclusiones diagnósticas y terapéuticas. De esta manera el alumno estará preparado para las prácticas clínicas que deberá realizar en 6º curso de Medicina en la Asignatura Patología Materno-Infantil, en la que tendrán la oportunidad de estar en la clínica durante 105 horas, viendo y evaluando distintas patologías infantiles.

Habilidad Técnica 1. Exploración Clínica en Pediatría

Contenidos:

- Características de la relación durante la exploración pediátrica entre el pediatra y los padres.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427
05/05/2026 - 08:47
Pág. 6 de 14

- Definición de la metodología de la exploración pediátrica.
- Características de la exploración pediátrica en función de la edad
- Características de la exploración pediátrica en función del ámbito: atención primaria, hospital, consulta de especialidades.

Competencias:

- Conocer los elementos básicos en pediatría para favorecer la empatía entre los padres/tutores legales y el pediatra.
- Saber la metodología de la exploración pediátrica con la finalidad de obtener los máximos datos semiológicos posibles.
- Saber interpretar los principales datos semiológicos obtenidos en la exploración pediátrica mediante: inspección, auscultación cardíaca y respiratoria, palpación, valoración del área ORL, dermatológica, del crecimiento y desarrollo y del aparato locomotor
- Conocer y traducir al conocimiento clínico de los datos semiológicos que obtenidos en la exploración traducen los fenómenos fisiopatológicos de la enfermedad en el niño.

Habilidad Técnica 2. Exploración ORL en Pediatría

Contenidos:

- Patología Orofaríngea Infecciosa en Pediatría
- Patología Otológica Infecciosa en Pediatría

Competencias:

- Reconocer las enfermedades orofaríngeas infeciosas más frecuentes en pediatría
- Ser capaz de distinguir, en función de la clínica, entre infecciones orofaríngeas víricas y bacterianas, solicitar las pruebas complementarias pertinentes para su diagnóstico e indicar el tratamiento adecuado según etiología.
- Reconocer las principales complicaciones de la patología infecciosa orofaríngea en pediatría y orientar las pruebas complementarias y el tratamiento adecuado.
- Conocer la sintomatología y los hallazgos exploratorios de las principales infecciones otológicas en pediatría
- Reconocer las principales complicaciones de la patología infecciosa otológica pediátrica.
- Conocer los tratamientos de primera línea en las infecciones otológicas en pediatría y los criterios para indicar tratamiento antibiótico en las etiologías bacterianas.

Habilidad Técnica 3. Práctica de asma en pediatría. Uso de dispositivos de nebulización, inhaladores y cámaras espaciadoras

Contenidos:

- Conocer las dosis y los tipos de fármacos antiasmáticos (broncodilatadores y antiinflamatorios) de uso más frecuente en pediatría.
- Identificación de los diferentes dispositivos de inhalación: cartuchos presurizados, polvo seco.
- Identificación de las cámaras de inhalación más utilizadas en pediatría y su compatibilidad con los cartuchos presurizados.

Habilidades:

- Reconocer el tipo de dispositivo de inhalación pediátrico en función de la edad o de la patología del paciente
- Realización de una perfecta técnica de inhalación para cada uno de los tipos de dispositivos, con o sin cámara espaciadora.
- Saber Identificar en qué tipos de pacientes se indica una nebulización y en cuáles es mejor el uso de dispositivos inhalatorios.
- Habilidad para preparación de una correcta nebulización de fármacos en pediatría
- Uso básico de la oxigenoterapia en el asma infantil

Habilidad Técnica 4. Malformaciones Genitourinarias

Contenido:

Enseñar la correlación entre malformaciones genitourinarias e infección urinaria.

Competencias:

- Describir fisiopatología de las infecciones urinarias de alto riesgo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427 Pág. 7 de 14

- Describir la sintomatología, diagnóstico y tratamiento dependiendo de la gravedad del cuadro clínico
- Describir las malformaciones genitourinarias como factor de riesgo en las infecciones urinarias
- Saber en qué momento es necesario el tratamiento quirúrgico: Drenaje de Abscesos, nefrectomía por pionefrosis.

Habilidad Técnica 5. Exploración neurológica Pediátrica
Objetivo:
Repasar los conceptos básicos y motivos de consulta habituales en una consulta de Neuropediatría.
Competencias:

- Ser capaces de enfocar en Atención Primaria de Salud los distintos motivos de consulta adquiriendo habilidades básicas de comunicación.
- Saber buscar por anamnesis y exploración física básica los datos para un abordaje, y en su caso, una derivación eficientes.

Habilidad Técnica 6. RCP Pediátrica Intermedia en lactantes y niños
Contenidos:

- Desobstrucción vía aérea
- Aislamiento de la vía aérea

Objetivos:
Adquirir las habilidades de tratamiento del paciente pediátrico con parada cardiorrespiratorio mediante la optimización de la RCP
Habilidades:
- Optimización de las maniobras de RCP básica
Habilidad Técnica 7. Punciones diagnósticas y terapéuticas (II)
Contenidos:

- Toracocentesis
- Pericardiocentesis
- Canalización intraósea

Competencias:

- Saber indicaciones, contraindicaciones y complicaciones de toraqcocentesis, pericardiocentesis y canalización intraósea
- Conocer material necesario y técnica de toracocentesis, pericardiocentesis y canalización intraósea (maniquí)

Habilidad Técnica 8. Canalizaciones vasculares
Objetivos y contenidos:
Capacitar a los estudiantes de medicina en el uso de los accesos vasculares (periférico y central-umbilical), en el paciente neonatal y pediátrico, siguiendo las bases anatómicas y fisiológicas necesarias para entender los accesos vasculares.

- Aprendizaje de los distintos tipos de catéteres existentes, su uso según el tipo de paciente y el tipo de vía, contraindicaciones existentes.
- Aprendizaje de habilidades para la canalización de los mismos.

Habilidades y competencias:
Los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para:

- Conocer qué tipo de catéter usar según el tipo de acceso vascular a canalizar
- Elegir la vía según la necesidad y la edad del paciente

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427 Pág. 8 de 14

Bibliografía:
La asistencia a clase, la atención a las explicaciones del profesorado, y la participación activa en todas las actividades docentes, continúa siendo la primordial y básica fuente de información, además, el alumnado debe completar sus conocimientos, resolver sus dudas, y mejorar su nivel apoyado en fuentes bibliográficas de reconocida solvencia.
A título orientativo se sugiere una relación de fuentes bibliográficas que podríamos llamar generales o fundamentales, obras clásicas pero siempre actualizadas, que compendian de manera global la mayor parte de los conocimientos en todos los aspectos pediátricos. Algunas tal vez de considerable extensión y costosas para estudiantes (aunque disponibles en la Biblioteca Bio-Sanitaria) por lo que se sugieren también compendios o manuales, que en ocasiones pueden ser suficientes para completar la materia a estudiar. En este sentido, pueden ser útiles las siguientes recomendaciones:
1. BIBLIOGRAFÍA PEDIÁTRICA FUNDAMENTAL:
1.- Muñoz Hoyos A, Narbona López E, Campoy Folgoso C, Maldonado Lozano J, Ruiz Cosano C, Ruiz Extremera A, Molina Caraballo A y Uberos Fernández J. **Manual de Pediatría.** Editorial Avicam. Granada 2017.
2.- Bras J: **Pediatría en Atención Primaria**. Barcelona: Elsevier España, 2013
3.- Moro M. Málga S, Madero L (eds.): **Cruz - Tratado de Pediatría** 11ª ed. Madrid. Ed. Panamericana, 2021.
4.- Kliegman RM, Stanton BF, St. Geme III JW, Schor NF, Behrman RE: **Nelson Tratado de Pediatría** 20ª ed. Barcelona. Ed. Elsevier España, 2016.
6.- Lissauer T, Clayden G: **Texto ilustrado de Pediatría** 6ª ed. Barcelona. Ed. Elsevier España, 2023.
7.- Marcdante Karen J, Kliegman R, Robert M, Jenson HB, Behrman RE: **Nelson Pediatría Esencial**. 7ª edición. Barcelona. Ed. Elsevier España, 2014.
8.- Nichols DG, Yaster M, Schleien C, Paidas CN: **Manual de soporte vital avanzado en Pediatría**. Barcelona. Ed. Elsevier España, 2012.
9.- Bernstein D, Shelow SP: **Pediatría para estudiantes de Medicina** 3ª ed. Barcelona. Wolters Kluver/Lippincott Williams & Wilkins, 2012.
10.- Castejón Casado, Javier. Amenaza a la vocación médica: un ensayo sobre el secuestro de la autonomía de la paciente y el cerco a la profesión médica. Editorial Gami. Granada 2020.
2.-BIBLIOGRAFÍA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA FUNDAMENTAL:
1.- Zacharias Zachariou. **Pediatric Surgery Digest**. Ed. Springer, 2009
2.- Rostion, C. **Cirugía Pediátrica**, 2ª Ed. Ed. Mediterraneo, 2014
3.- Mattei, Peter. **Fundamentals of Pediatric Surgery**. Second Edition. Ed. Springer, 2016
4.- Holcomb GW, Murphy J, Peter SD. **Cirugía Pediátrica.** 7ª Edición. Ed. Elsevier España, 2021.
5.- Al-Salem H. **Atlas of Pediatric Surgery: Principles and treatment.** Ed. Springer, 2021

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

3.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
Al final de cada tema se detalla la bibliografía específica que puede consultarse para el estudio del mismo. Se ha procurado que, aun siendo una bibliografía para consulta puntual, sea asequible, sencilla, actualizada, y especialmente didáctica, estando orientada a estudiantes, y más a facilitar al alumno la adquisición de los conocimientos que se plantean en los objetivos de cada tema, que a conseguir que profundice al máximo en el conocimiento del mismo. Para esto se sugieren en los enlaces otras fuentes bibliográficas.

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES RECOMENDADOS:
- Asociación Española de Pediatría

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427 Pág. 9 de 14

- PubMed
- Sociedad Española de Neonatología
- Asociación de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía
- Asociación de Pediatría de Andalucía Oriental.
- https://www.juntadeandalucia.es/temas/sectores/sanitario/formacion-innovacion.html
- e-learning, formacion y gestion del conocimiento. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- https://www.uptodate.com/contents/table-of-contents/pediatrics
- Web de información médica. Rafael Bravo
- Revista "Pediatrics".
- Enfermería Cuidados Críticos Pediátricos y Neonatales.
- Revista electrónica de medicina intensiva.
- National Institute of Child Health and Human Development (NICHD).
- Guías de práctica clínica en Cuidados Críticos.
- GERC European Resuscitation Council.
- Buscadores médicos.
- EBN - Collected Resources: Neonatal.
- Scottish Intercollegiate Guidelines.
- MedScape.
- National center for biotechnology information.
- Orphanet. Enfermedades raras y medicamentos huérfanos.
- Selección de revistas.
- Biblioteca virtual. Hospital Virgen de las Nieves.
- Hemeroteca.
- Biblioteca. Universidad de Granada.
- Envío de solicitudes de subvenciones a proyectos de investigación.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniquíes. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.
- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427 Pág. 10 de 14

cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.

- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA:
La evaluación de la asignatura se basará en tres aspectos distintos, cada uno de ellos contribuirá de la forma que se describe a la evaluación final:
1. Evaluación de los conocimientos teóricos, prácticos y competencias: Supondrá el 70% del total.
2. Asistencia y participación en las habilidades técnicas: Será el 15%.
3. Evaluación continuada: Aportará a la evaluación final el 15%.
4. Asistencia a clase: El alumno deberá asistir presencialmente al 75% de las clases; el alumno que no complete este requisito sin una causa justificada no será evaluado. Solo serán tenidas en cuenta situaciones excepcionales bien justificadas.
INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:
1. La evaluación de los conocimientos teóricos (70% de la calificación final), se llevará a cabo mediante un **examen de 150 preguntas de opción múltiple, con única respuesta válida**. Se pretende estimular el estudio de todo el programa de la asignatura. En los exámenes tipo test, si así lo considera el profesorado, se incluirá alguna pregunta de exámenes MIR ya realizados.
2. Evaluación continuada (30% de la calificación final): Siguiendo las recomendaciones de las autoridades académicas, se ha propuesto potenciar la evaluación continuada y en este sentido se ha decidido que ésta se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios:
2.1. Será condición imprescindible para poder evaluar a los alumnos haber realizado con éxito el **programa de prácticas de habilidades técnicas** descrito en el temario de docencia práctica. Para ello, en cada sesión deberán presentar al profesor que lo imparte su ficha de evaluación y éste, la firmará y calificará (50% de la nota de la evaluación continuada).
2.2. Durante el curso los alumnos deberán completar diferentes ejercicios (individuales o en grupo), examen on-line sobre las habilidades técnicas, resolución de casos clínicos, y diagnóstico por imagen, que serán discutidos con los profesores tanto on-line como presencialmente (50% de la nota de evaluación continuada).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1) La puntuación máxima posible de todas las actividades evaluadas es de 215 puntos, lo que permite capacidad de discriminación, y mejora la precisión.
2) La prueba de evaluación ("el examen") incluirá preguntas teóricas, casos clínicos y prácticos a lo que se sumará la puntuación obtenida en la **Evaluación Continuada**.
3) Cada una de estas evaluaciones (teoría, práctica y formación continuada) **se debe superar independientemente**, por lo que **bastará con que en alguna no se alcance la puntuación mínima exigida para no superar la asignatura,** con independencia de la puntuación alcanzada por la suma de todas, que sólo se tendrá en cuenta a efectos de obtener la calificación final, supeditada a la previa superación de cada parte.
Concretamente, los valores asignados a cada criterio de evaluación son:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427 Pág. 11 de 14

A) Evaluación de la teoría: Puntuación máxima posible 150 puntos.
150 preguntas de respuesta múltiple (tipo test con 4 posibles respuestas) que se valorarán con un punto cada una (máximo 150 puntos). Cada 3 fallos penaliza 1 punto. Tiempo asignado para responder 150 minutos.
Puntuación mínima para superarla: **75 puntos** (50% de 150).
B) Evaluación continuada: Puntuación máxima posible 30 puntos. Cada alumno sumará las puntuaciones obtenidas en el desarrollo de la docencia continua, por las distintas actividades desarrolladas: **Habilidades y Técnicas, Asistencia y Participación en Clases, Diagnóstico Visual, Cuestionarios on-line, Autoevaluación plataformas, etc.**
Puntuación mínima para superarla: **32,5 puntos** (50% de 65).
Una vez superados los criterios establecidos, se sumarán las puntuaciones (máximo posible 215) estableciéndose la equivalencia entre 0 y 10 puntos y sus correspondientes calificaciones:
- **No Presentado:** Quién no se haya examinado de la asignatura.
- **Suspenso:** Menos del 50% de 215 (equivalencia 0 a 4,9 puntos)
- **Aprobado:** Entre 50% y 69,9% de 215 (equivalencia de 5 a 6,9 puntos)
- **Notable:** Entre 70% y 84,9% de 215 (equivalencia de 7 a 8,9 puntos)
- **Sobresaliente:** Entre 85% y 100% de 215 (equivalencia entre 9 y 10 puntos)
- **Matrícula de Honor:** Se adjudicarán las posibles según normativa, a las puntuaciones más altas.

Si el Departamento lo considerara oportuno o necesario, podrá realizar una prueba específica a la que podrán acceder alumnos con la calificación de Sobresaliente, de acuerdo con las normas que se establezcan y publiquen oportunamente.
No obstante, todo lo anterior, atendiendo a las disposiciones en vigor, se contemplan otros sistemas de evaluación:
EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS
1. Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.
2. Los Profesores Coordinadores de la asignatura, de acuerdo con los demás profesores de la misma, y con el alumnado afectado, propondrán una fecha alternativa para desarrollar las pruebas alteradas. Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación del estudiantado, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/NCG712.pdf
3. En este caso, la evaluación se hará mediante un **examen oral** ante un tribunal designado por el Consejo de Departamento, con preguntas de desarrollo de una hora de duración como máximo. Cada pregunta será evaluada en una escala de 0 a 10. Para aprobar la asignatura se exige obtener una calificación media mínima de 6 puntos en las preguntas de teoría y haber obtenido al menos otros 1,5 puntos en la evaluación continuada.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria o no se hayan presentado a la misma, como es preceptivo habrá una **evaluación extraordinaria**, que consistirá igualmente en la superación de forma independiente de: **1) Examen tipo test de 150 preguntas (70%), 2) Asistencia y participación en el programa de habilidades técnicas (15%) y 3) Superar la evaluación continuada (15%).** Se garantiza que el alumno que acuda a esta convocatoria, puede llegar a alcanzar la máxima calificación, manteniendo el resto de consideraciones y aspectos de la evaluación, que serán los mismos que se aplican a la Evaluación de la Convocatoria Ordinaria.
Además, los alumnos que se hayan presentado a la convocatoria ordinaria en las modalidades de: **1) Evaluación única final, 2) Evaluación por incidencias, 3) Examen oral**, y no hayan superado ésta evaluación se podrán presentar igualmente al examen extraordinario, en el que es posible obtener igualmente la máxima calificación.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427
05/05/2026 - 08:47
Pág. 12 de 14

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la universidad de Granada".

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

1. Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.
2. Los Profesores Coordinadores de la asignatura, de acuerdo con los demás profesores de la misma, y con el alumnado afectado, propondrán una fecha alternativa para desarrollar las pruebas alteradas. Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación del estudiantado, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/NCG712.pdf
3. En este caso, la evaluación se hará mediante un **examen oral** ante un tribunal designado por el Consejo de Departamento, con preguntas de desarrollo de una hora de duración como máximo. Cada pregunta será evaluada en una escala de 0 a 10. Para aprobar la asignatura se exige obtener una calificación media mínima de 6 puntos en las preguntas de teoría y haber obtenido al menos otros 1,5 puntos en la evaluación continuada.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

A. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de haberse iniciado la docencia de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el plazo de 10 días, el Director del Dpto. comunicará al solicitante, de forma expresa y por escrito, la aceptación o denegación de la petición.

B. La evaluación constará de dos partes:

- Un examen para la evaluación de los conocimientos (teórico-prácticos): El mismo examen escrito preparado para el resto de los alumnos, y evaluado de igual manera.
- Entrega al menos con una semana de antelación a la fecha del examen, de un **trabajo monográfico** que será evaluado al mismo tiempo que el examen, en el que expliquen las actividades que contempla el programa práctico de la asignatura, pudiendo exigir que, sobre modelos en el Laboratorio de Habilidades, se demuestre la adquisición de las competencias definidas.

C. El examen se celebrará en la misma convocatoria que para el resto de los alumnos.

D. El valor en la nota final de cada parte será:

- Examen de los conocimientos (teórico-prácticos): 80%
- Trabajo monográfico (que suplirá en la evaluación el componente que a los demás alumnos aporta la evaluación continuada): 20%

INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL: ¿Cómo podemos ayudar para mejorar?

Todos los miembros del Departamento de Pediatría mostramos nuestro ofrecimiento al alumnado, para atenderles sobre cuantos aspectos necesiten, tanto en la atención tutorizada presencial como virtual, para lo que se les facilita la dirección e-mail de cada Prof. Se ruega la suficiente identificación por parte del alumnado, a la hora de establecer el contacto virtual, evitar por supuesto el anonimato, y entender la necesaria discreción que en ocasiones pueda exigir la protección de datos.

El Departamento estará receptivo a cuantas sugerencias o peticiones quiera hacerle el alumnado, buscando siempre facilitar la convivencia, el aprendizaje, y mejorar en lo posible la formación y

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427
05/05/2026 - 08:47
Pág. 13 de 14

de la docencia.

SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

Los profesores que impartirán la asignatura en el curso 2025-26 son:

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

Facultad de Medicina. Torre A - 7ª Planta. Avda. de la Investigación, 11 - 18016 - Granada, Tel. 958240740

Prof. Enrique Blanca Jover (enriblanca@ugr.es)
Prof. Cristina Campoy Folgoso (ccampoy@ugr.es)
Prof. Antonio Jerez Calero (aejerezc@ugr.es)
Prof. Antonio Molina Carballo (amolinac@ugr.es)
Prof. Esther Ocete Hita (estherocete@ugr.es)
Prof. Carlos Ruíz Cosano (cruiz@ugr.es)
Prof. José Uberos Fernández (juberos@ugr.es)

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA Y SUS ESPECIALIDADES

Facultad de Medicina. Avda. de la Investigación, 11 - 18016 - Granada

Prof. Ricardo Fernández Valadés (rfdezvalades@ugr.es)
Prof. Miguel Arrabal Martín (arrabalm@ugr.es)

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 6709C6BC586798B1037A8243AD88B427
05/05/2026 - 08:47
Pág. 14 de 14